

Informe de gestión en Junta Directiva Recope 2018-2021

Gerardo Rudin Arias

Al finalizar mi gestión como miembro de la Junta directiva de Recope en mayo del 2021, después de tres años en esa posición, presento ante ustedes un informe general de mi actuación en esa posición.

En lo material, estuve presente en 199 sesiones de junta, el detalle de las mismas está en las actas oficiales, desde mayo del 2018. El último año las reuniones de junta se llevaron a cabo por medio digital remoto, debido a la pandemia por Covid 19. Recibí también la capacitación completa impartida por el Instituto de Gobierno Corporativo y tuve la oportunidad de visitar terminales de distribución y estar en Limón para ver el proceso de construcción del nuevo muelle petrolero.

Mi paso por Recope en esta ocasión fue volver a una institución que ya conocía, fui su presidente de 1999 al 2002, durante el cambio de siglo, lo que me permitió conocerla bastante bien, con sus fortalezas y debilidades. Hoy, prácticamente veinte años después, pude ver sus cambios, internos y del entorno que rodea la actividad de los combustibles a nivel mundial, que suministran mayoritariamente la energía que mueve este país. Mi perspectiva, en esta ocasión, fue desde una posición más estratégica, menos ejecutiva, como corresponde a una junta directiva.

Las cosas han cambiado en estos años, aunque no totalmente, porque sigue siendo la misión principal de Recope, el garantizar el suministro de combustibles a este país, las pérdidas para la economía nacional, en caso de fallar este objetivo, serían de miles de millones de dólares, por lo que este fue el principal aspecto que motivo mi actuación en estos años.

RECOPE ya no refina petróleo como en el pasado, el último intento de hacerlo, la asociación con la empresa china SORESCO, había sido descartada recientemente, pero la estructura administrativa y carga de trabajadores no había sido modificada. Estuve de acuerdo en una reestructuración del organigrama, porque se requería tomar otra dirección, y la propuesta es mejor alternativa que la que se venía usando por muchos años, sin embargo, hice mis observaciones sobre algunos detalles de la misma que no compartí, como la ubicación y coordinación de algunos departamentos estratégicos de la empresa. A pesar de que este primer paso señala un avance, aún falta mucho por hacer para tener realmente una empresa eficiente.

Son otros tiempos en materia de combustibles, el mundo se concentra en buscar alternativas más limpias, menos contaminantes, que apoyen los esfuerzos para evitar un abrupto cambio climático. RECOPE no puede estar ausente de esta realidad, sin embargo, nos quedan muchos años por delante donde usaremos combustibles fósiles, otras alternativas no han tenido el desarrollo suficiente que permita un nivel de costo competitivo, ese desarrollo llegará, pero faltan algunos años. El gas natural es una alternativa limpia, que mejoraría el nivel de emisiones, pero requiere explorar para encontrarlo en territorio nacional o importarlo, lo que haría necesaria una gran inversión en infraestructura para ingresarlo al país. Más realista sería impulsar el consumo de LPG, que es bastante limpio, y en esta dirección se ha manifestado la administración actual de RECOPE, sin embargo, el organismo regulador de este sector es MINAE, y escuche con preocupación una vez, de parte de la jerarca del mismo, en una visita virtual a la junta directiva, la posibilidad de encarecer el LPG para hacer competitiva la electricidad, en vez

de sugerir bajar el costo de esta. Este tema a veces desata pasiones y fanatismos mas que razonamientos reposados y lógicos, pero es una realidad de nuestros tiempos.

No sería mas barato el combustible si desaparece RECOPE, el impuesto es el mayor componente del precio, y cuando comparamos el costo al que importa esta empresa, contra el de otros países del área centroamericana, es mas bajo o igual, posiblemente porque las importadoras allá tienen que dejar utilidades en la trasnacional de la que es filial. Como lo mencioné anteriormente, RECOPE tiene aun un camino que recorrer en busca de mayor eficiencia, pero tiene activos, que dan servicio a la distribución de combustibles, que no existen en nuestros vecinos, como el poliducto que va desde Limón hasta Barranca, cientos de camiones cisternas por hora, tendrían que recorrer las carreteras costarricenses si no existiera, este es para la empresa y el país, una fortaleza.

No me correspondió negociar la actualización de la convención colectiva en esta gestión, por supuesto que no me gustan muchos aspectos de la misma, pero de acuerdo a nuestra ley, al ser un convenio firmado desde los inicios de la existencia de RECOPE, en el cual en vía ordinaria es modificado por acuerdo entre las partes, o por fallos judiciales, estos últimos y la negociación permitieron un resultado aceptable en esta última ocasión, que baja el costo de la misma. Aún falta por hacer.

Por lo general mis votos fueron con la mayoría de la junta, destaco dos aspectos en que fue diferente, voté negativamente la construcción del edificio de calidad en la Terminal del Alto, me parece sobredimensionado y demasiado caro, también el caso cuando consideré que no se debía desestimar el cartel para la construcción de más puntos de carga a camiones de LPG, porque consideré que los actuales eran insuficientes y ocasionaban largas filas de espera entre los transportistas, cuando el servicio al cliente debe ser, a pesar de ser monopolio estatal, una prioridad. En algunas ocasiones voté diferente en cuanto a procedimientos y asuntos administrativos.

Consideré estratégica para el país la Terminal Pacífico, poder tener una multiboya en Puntarenas que garantice el suministro cuando en Limón existan condiciones climáticas o de otra índole, que impidan el desembarque de los combustibles. Este tema es de suma importancia para Costa Rica, con más razón si se considera que nos podemos abastecer de gas LPG en ese punto, y que su principal consumo es en el Sector Pacífico costarricense. Hice únicamente una observación financiera en estos momentos de crisis, porque su ejecución debe pasar por la aprobación de las autoridades en finanzas públicas, que podrían aprobar o negar la autorización al financiamiento y cualquier oferente debería de conocer este detalle, en la estructura del cartel, cuya publicación es responsabilidad de la administración.

Un asunto que llevaba en mente cuanto ingrese esta segunda vez, fue promover la venta, o darles otro uso, a las propiedades no utilizadas por la empresa, la mayoría de ellas antiguas estaciones de servicio. No se logró, solo unas pocas fueron redestinadas en su función. Espero que el órgano colegiado pueda resolver el destino de las mismas en el mediano plazo.

Me encontré con un personal administrativo profesional y capaz, agradezco a todos su colaboración. Agradezco también a mis compañeros de junta, la amistad que me brindaron, sus aportes, y haber facilitado un ambiente de discusión fluido.